Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003778-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Carlos Fernández Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a qué razones esgrime la Junta de Castilla y León para que las cuadrillas helitransportadas especialistas en la lucha contra incendios forestales de la Junta de Castilla y León no hayan sido movilizadas ante la oleada de incendios forestales padecidos en agosto de 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003724 a PE/003782.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCCL-11-014117

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4301
20/08/2025 11:42:40

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Soraya Blázquez Domínguez, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Carlos Fernández Herrera, José Luis Vázquez Fernández, Pedro González Reglero, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Operativo de Extinción de Incendios, Forestales y Emergencias de la Junta de Castilla y León para 2025,

¿Qué razones esgrime la Junta de Castilla y León para que las cuadrillas helitransportadas especialistas en lucha contra incendios forestales (ELIFs) de la Junta de Castilla y León no hayan sido movilizadas ante la oleada de grandes incendios forestales que están afectando a nuestra Comunidad Autónoma, con importantes daños para los montes, la biodiversidad y las poblaciones rurales?

¿Cuáles son las razones por las que, a fecha de 18 de agosto, no se haya acordado la activación total de las ELIF´s?

Valladolid a 20 de agosto de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Nuria Rubio García,

Soraya Blázquez Domínguez,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Carlos Fernández Herrera,

José Luis Vázquez Fernández,

Pedro González Reglero,

CVE: BOCCL-11-014117

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864